

## SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

### El sentido histórico de la nacionalidad hispánica

Por Alejandro Manzanares

En la conferencia que invitado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Santander, he de explicar días atrás sobre el Estatuto de Cataluña, inicié someramente el tema relacionado con el sentido histórico de la hispanidad. Por ser éste, en mi opinión, tema radicalmente sustantivo, de actualidad palpitante y movido, además, por otras razones de índole personal, solicito tratarlo aquí ahora con mayor extensión crítica.

Es indudable que la cuestión de Cataluña en el plano preferente de los grandes problemas nacionales a resolver, entraña un grave conflicto interior que afecta, no sólo a la mutua pacífica convivencia entre las diversas regiones españolas, sino también, y seguramente con más fuertes consecuencias, a las futuras posibilidades de España. Un país como el nuestro, en período agudo de formación democrática, que en uno de los momentos más culminantes de su historia, cuando se intenta imprimir un nuevo rumbo a todo un sistema social y político, se ve, de pronto, compelido inexcusablemente a resolver un pleito que lleva aparejada la desmembración de una de sus más prosperas regiones, es un país que se expone a un colapso catastrófico en el libre curso de sus energías y a interrumpir la continuidad de su historia en el concierto de las relaciones humanas.

En este aspecto de la perentoriedad de su exigencia inaplazable, Cataluña ha obrado con un egoísmo vituperable, que le resta autoridad moral para invocar la aceptación con espíritu de concordia. España no se halla hoy en condiciones de tranquilidad ni de sosiego suficientes para estudiar, con garantías de responsabilidad y acierto, una cuestión tan compleja y trascendente como la que representa el conceder un Estatuto de plena soberanía jurídica a una de sus regiones. Políticamente, tampoco están sus hombres de gobierno en disposición constitucional de hacerlo. No existe un mandato expreso que autorice, y unas Cortes convocadas y elegidas sola y exclusivamente para redactar una Constitución, no pueden invadir atribuciones ejecutivas que puedan modificar sensiblemente la integridad del territorio nacional.

Prescindiendo, sin embargo, nosotros ahora de la discutible oportunidad con que ha sido planteado, examinaremos el hecho autonómico únicamente desde un punto de vista objetivo y conceptual, procurando inhibir nuestro juicio crítico de todo seso ideológico.

El fenómeno del nacionalismo catalán es una consecuencia lógica del régimen peculiar en que se ha venido desenvolviendo la vida interna de nuestra patria en la edad moderna y de las características históricas del episodio que forjó, en un momento propicio de plenitud política, la nacionalidad hispánica.

Creo haber dicho ya, en alguna otra ocasión, que el problema de la autonomía de Cataluña era un problema de falta de comprensión histórica y de casi nula penetración espiritual entre los distintos elementos integrantes de la comunidad española. El pueblo español no se ha percatado, todavía, de su misión como núcleo biológico en el proceso de la historia, ni se halla identificado, con la estrechez y coordinación necesarias, con los componentes físicos, étnicos y morales que constituyen el conjunto de nuestra nacionalidad. Los españoles, aunque parezca una paradoja, no nos conocemos lo suficientemente; hemos vivido, dentro del sol del patrio, algo extraño y hasta, en cierto modo, hostiles.

Y las causas de toda esta absurda anomalía no han sido otras que la excesiva superabundancia de vida externa que hemos tenido, el carácter aventurero de la raza y la especial individualidad individualista que ha impulsado siempre nuestras grandes empresas políticas y militares. España, a raíz del hecho histórico y trascendente de su gloriosa unidad, ha venido realizando, hasta la edad contemporánea, una serie de acontecimientos internacionales que revelan que se ha vivido más la vida ajena que la propia y que hemos propendido, por preocupación o por instinto, a la fusión imperialista y católica del mundo más que a labrar la contextura íntima de nuestras partes integrantes, como nacionalidad viva y creadora. Estremecida por un ímpetu de fe religiosa y de juventud política, gastó España gran parte de sus energías raciales en empresas conquistadoras y civilizadoras, de tal envergadura, que, más que hechos humanos posibles, parecen páginas de la leyenda, y obra de titanes o de dioses mitológicos. Y esa extravasación de sus fuerzas raciales y de su espíritu imperialista, restó, indudablemente, eficacia aglutinante a los sentimientos de estructuración nacional, cuyos intereses comunes y patrimoniales quedaron sin vínculos, relación ni enlace.

No se ha operado, realmente, aún en España, hay que decirlo, el fenómeno reactivo de la unidad interior,

que no se puede considerar como tal la simple yuxtaposición o agrupamiento de sus elementos componentes. No ha existido entre nosotros esa mutua avidez de comprensión, esa reciprocidad absorbente de superación que ha engendrado en otros pueblos, que han atravesado vicisitudes análogas, la emoción atrayente de su historia.

Por otra parte, los acontecimientos últimamente desarrollados con el cambio de régimen y el consiguiente despertar de egoísmos y arrastre de pasiones, han impuesto un sello especial de movimiento disgregador y secesionista a una cuestión lógica en sus orígenes, natural en su finalidad de afirmación regional, pero a todas luces impropio en su proceso y exigencia resolutiva. Se ha complicado el «hecho catalán» con el «fenómeno revolucionario» español, y de ahí nace la impaciencia de los unos y la demagogia de los otros, el localismo reconocimiento de una personalidad regional que nadie les niega—de los catalanistas, que aspiran a liquidar «su pleito» sin compromisos de orden nacional, y el espíritu sectario, francamente anárquico y cerival, de quienes intentan quebrantar los más hondos cimientos de todo el edificio nacional.

Este peligro disolvente y este confusiónismo caótico, del momento los atayaba en sus justas proporciones dramáticas recientemente Unamuno con aquellas palabras de condenación severa en «El Sol», para una juventud estulta que, en su furia iconoclasta, en su insensata demencia, que niega todos los valores tradicionales, no piensa más que en derribar lo existente para levantar sobre sus ruinas el desorden.

La obra del pueblo español, por este aislamiento espiritual en que mutuamente hemos convivido, por incuria y por negligencia, ignora el sentido de su responsabilidad en relación con el mundo. Y esta ausencia de contenido espiritual, este desconocimiento de nuestra misión como pueblo trascendente, que tiene una civilización superior sembrada con fervor misterioso en la anchura de la historia y un destino ineluctable que cumplir en el concierto de los pueblos, es causa generatriz de esta atroz indiferencia que nos aniquila y esteriliza y de esta desconsoladora desprecupación de nuestras juventudes por los asuntos de noble jerarquía nacional. No existe hoy en España una conciencia colectiva que sienta, en carne viva, el gozo y el dolor de sostener nuestras tradiciones como símbolo y expresión de la más vigorosa concepción dramática de la historia del hombre, que jamás se haya producido.

Si hemos de sobrevivir como unidad histórica y civilizadora, si hemos de llenar cumplidamente su alta misión providencial y humana que a nuestra patria incumbe, España no puede desentenderse, no puede renunciar a su soberanía espiritual y política sobre las demás regiones que la componen; no puede ir, en un instante de debilidad, de exaltación o de inconsciencia, a su disolución como Estado orgánico y jurídico, como nación histórica y moral, como unidad política estructural para los fines de su desenvolvimiento integral. Pretenderlo, hoy, en la hora más solemne de la concordia y de la solidaridad que registran los tiempos, sería un verdadero suicidio o un acto de locura que difícilmente nos permitiría la patria en el curso de los siglos.

Mediten bien, no solamente los catalanes, sino los elementos conscientes de la necesidad del mantenimiento de la continuidad histórica de España, en lo que significaría otorgar la soberanía estatal a Cataluña, que se desgajaría, con ella, del robusto tronco de la comunidad hispánica, cuyo ejemplo puede cundir, señalando el principio de una catástrofe irremediable. Patriotismo y solvencia, responsabilidad y ponderación: he aquí en qué principios y en qué virtudes cívicas habrán de inspirar sus resoluciones, a la hora de discutirse el Estatuto de Cataluña, los hombres representativos que hoy se hallan al frente de España.

Bilbao.

## PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el **Salón de Fiestas Sabadell**



—Deseo comprar el pavo más gordo que tenga usted.  
—Espere un momento; voy a llamar a mi padre.

## Una gran propaganda CORTES CONSTITUYENTES

### Distintos aspectos de una campaña nacional

Desde que se inició el cambio de régimen —que por atolondramiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse,— empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió por hombres patriotas y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, y por lo menos, en la necesidad de aminorar los males que de tal situación se deducirían. Y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde Octubre último hasta la fecha, no ha pasado día sin aportar a la misma, una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

En la prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hicieran valer su influencia entre los feligreses advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin el y empleado desocupado. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que con distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincidía en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado folleto con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restituir el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España y se han transmitido por radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición deprecia provocar agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquellos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en círculos, teatros, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metro, autos de línea, etc. etc.

En algunas capitales, Barcelona en ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticos sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica, y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés viene coadyuvando referidamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

## Instrucción Pública

### Reunión de directores de Escuelas Normales

El director general de Primera Enseñanza ha convocado a todos los directores de las Escuelas Normales del Magisterio primario para una reunión que habrá de celebrarse en Madrid, durante los días 6 y 7 del actual, al objeto de estudiar juntos la última reforma de las Normales, examinar las dificultades de su realización y medios de orillarlas, y procurar la unificación de criterios conveniente para la mayor eficacia del nuevo plan de estudios del Magisterio.

Los directores habrán de estar en el ministerio de Instrucción Pública a las nueve y media de la mañana del próximo sábado para trabajar juntos los dos días señalados en la convocatoria.

Parece que existe el propósito de que a esta interesante reunión siga otra de igual carácter, a la que asistirán los inspectores jefes de todas las provincias.

### El problema de Marruecos

Comienza la sesión a las cinco menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Acuña habla del problema de Marruecos. Protesta de la actuación del alto comisario.

Dice que el señor López Ferrer realiza en África una labor reaccionaria y se encuentra en constante lucha con los elementos republicanos y democráticos de la región. Cita también diversos casos de irregularidades administrativas.

Se refiere después al Estatuto municipal en Marruecos, que se ha promulgado por un «dahir» del «jalifa» y que ha producido grandes protestas en Alcazar. Expone los manejos que se han realizado para que triunfe la candidatura de la Junta municipal adversa a los intereses generales. Denuncia que la Alta Comisaría ha invertido doce mil pesetas en abrir al culto una iglesia católica en Tetuán.

También habla del asunto de automóviles en la Alta Comisaría. A pesar de prohibirlo el Estatuto, hay colocado en Tetuán un individuo que es propietario de una fábrica de materiales de construcción. Se ocupa de los terrenos adquiridos por el marqués de Fontalba, negociados por un abogado asesor de la Alta Comisaría, llamado Pita, que también es abogado de la Compañía Hispano-Africana, y que fue quien le aconsejó la adquisición de estos terrenos.

Interviene el señor Pérez Madrigal, insistiendo en que no hay incompatibilidad de jurisdicción entre la autoridad civil y militar de Marruecos, pero el general Cabanellas lleva varios días ejerciendo en Madrid, el consul señor Zapico ha sido trasladado a Puerto Rico, y se han hecho otros traslados de funcionarios civiles.

El alto comisario realiza maneños para destituir al «jalifa», y se habla de comisiones de moros notables que son apócrifas.

Considera necesario relevar al señor López Ferrer de su puesto de alto comisario. Ratifica cuantas manifestaciones hicieron los diputados que visitaron Marruecos. Expone el temor de que si no se cortan estos abusos, dentro de poco nos veremos envueltos en un conflicto promovido por una colección de bandidos marroquíes.

## Otros asuntos

El señor Elola se ocupa de la aplicación de la ley de defensa de la República en relación con el artículo 29 de la Constitución, que prohíbe las detenciones gubernativas de más de 24 horas, y las judiciales de setenta y dos y por lo tanto, no se pueda hacer otras detenciones.

Examina antecedentes sobre multas y otras sanciones.

La Cámara muestra su impaciencia, y varios socialistas le dicen que concrete.

El señor Gil Robles pide la palabra y un socialista exclama: —Ya asoma la oreja!

El señor Besteiro dice que es inconveniente hacer preguntas que deben ser objeto de interpeleación. (Se promueve ligero escándalo.)

El señor Elola sigue discutiendo, pidiendo que se abra en libertad a todos los detenidos gubernativos, especialmente a unos detenidos arbitrariamente en Jaén. (Grandes protestas de los socialistas.)

Al concederle la palabra al señor Alvarez Angulo, los radicales protestan.

El señor Angulo se ocupa de la situación social en la provincia de Jaén, donde los patronos se negan a cumplir las bases de trabajo. Dirigiéndose al gobernador de Jaén de los ataques que le ha hecho el señor Elola. Dirígese a los radicales y les dice que son representantes de la derecha del caciquismo. (Se promueve gran escándalo, con protestas de los radicales, acompañados por los agrarios.)

El señor Angulo dice a los radicales que sin querer están haciendo el juego a los caciquistas.

El ministro de Trabajo contesta a lo que afecta a su departamento. Refiere lo ocurrido en Jaén entre patronos y obreros, y las incidencias que se desarrollaron entre ellos. El gobernador ha anunciado la huelga general, que me propongo resolver con una disposición que publicará mañana la «Gaceta», sometiendo a un jurado mixto el asunto.

El señor Alba se lamenta del sistemático silencio del Gobierno ante las preguntas que le formulan los diputados sobre cuestiones importantes.

Las graves manifestaciones que ha hecho el señor Pérez Madrigal contra el alto comisario de España en Marruecos no son de las que pueden contestarse con el silencio, como ha hecho el Gobierno, porque éste, si quiere, destituye a un funcionario en el acto, pero no puede tenerle en la zozobra de sí disfruta o no de la confianza del Gobierno. Luego se duele de la forma en que se tramitan las interpeleaciones, y censura también las detenciones gubernativas.

El señor Besteiro manifiesta que no es suya la culpa, sino de los diputados que se apuntan diariamente para profanar las interpeleaciones.

El ministro de Obras Públicas contesta al señor Alba diciéndole que en su tiempo ocurría igual que ahora, pues tampoco contestaban los ministros, y que no se le ha ocurrido protestar contra

las detenciones gubernativas hasta que los detenidos han sido unos patronos de Jaén.

El señor Alba replica recordando que siendo el ministro de la Gobernación combatió las detenciones gubernativas, y le dice al señor Prieto que se explica sus palabras, porque está amargado porque los periódicos que no son socialistas combaten a los ministros socialistas, y porque combaten a los obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores. (Protestas de los socialistas.)

El señor Besteiro ruega al señor Alba, lo mismo que a todos los diputados, que no hagan descender a un nivel inferior el debate, porque las Cortes están mucho más elevadas que las anteriores. (Aplausos.)

El señor Alba contesta que no era su propósito clavar un estilete. Lo ocurrió es que se ha limitado a recoger las manifestaciones del señor Prieto y termina diciendo que ha invitado al señor Prieto a una vuelta de vals.

El ministro de Obras Públicas replica que no es obligatorio en los ministros contestar a los ruegos.

Su señoría me ha invitado a dar una vuelta de vals, y no creo que pueda ser su pareja.

Interviene el señor Pérez Madrigal diciendo que tiene anunciada una interpeleación sobre Marruecos, que no ha podido exponerla porque no lo ha dispuesto el Gobierno.

El señor Albornoz contesta diciendo que no se cerrará el Parlamento sin contestarla, como se hacía en los Parla-

mentos a que se refiere el señor Alba.

El señor Mañriegal: Mi intervención fue solamente para informar al Gobierno sobre las maniobras que se intentaban en Marruecos, y agradezco al señor Alba que haya apañinado mi ruego.

### La disolución de la Compañía de Jesús

Continúa la interpeleación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Interviene el señor Martínez de Velasco.

Numerosos diputados abandonan el salón, que queda casi vacío.

El señor Martínez de Velasco dice que interviene para fijar el criterio de la minoría agraria.

Ruñiere la opinión de cuantos elementos por su prestigio parlamentario y su autoridad, pudieran contribuir a esclarecer el problema.

Examina el artículo 26 de la Constitución después de rechazar el dictamen de la comisión.

Se lamenta de que no se haya traído al Parlamento una ley para ejercitar este precepto constitucional, como se ha hecho con la secularización de Cementerios, y como se ha de hacer con la ley de divorcio y con la ley electoral, olvidándose de todas las leyes jurídicas, porque el Estado se incauta de los bienes de las corporaciones religiosas, sin indemnización de ninguna clase y sin tener en cuenta las enormes consecuencias que puede tener este criterio, aplicado a la nacionalización de industrias.

Llama la atención de la Cámara sobre la influencia moral que debe tener el hecho de los acuerdos de la expulsión de la Compañía de Jesús y la nacionalización de sus bienes, adoptado por 178 votos, cuando para expropiar una faja de terreno de un valor de cincuenta céntimos el metro sin indemnización, sería necesario el acuerdo de 236 diputados.

Se dirige al Gobierno, requiriéndole para que, a la vez que se inspire en un criterio de sectarismo, haga lo posible para que convivan todos en un régimen, sean cuales fueren las ideas y el sentir de cada uno. (Aplausos en la minoría agraria y vascos.)

Interviene el señor Beunza. Manifiesta que está legislándose contra el sentir de la nación española. (Rumores.)

El decreto de disolución de la Compañía de Jesús, no respondió a ninguna necesidad. No había compromiso ninguno para llegar al artículo 26 de la Constitución ni a este decreto, porque ningún partido lo llevó en su programa electoral. (Rumores.)

Hay parte de la opinión española que cree que la medida esta se ha adoptado por presiones de un poder extranjero. (Rumores y campanillazos.)

Si se ha creído que el cuarto voto de la Compañía de Jesús era incompatible con la ciudadanía, deberían haber pensado quienes esto dicen, si ellos, no un cuarto voto, sino un primer voto, incompatible con la dignidad nacional. (Grandes protestas.)

El presidente ruega a todos que no interrumpen, pero advierte al orador que no puede suponerse en la Cámara ningún poder extraño a su propia voluntad inmaculada.

El señor Beunza: Pues si se ha supuesto que unos ciudadanos españoles dependen de un poder extranjero, yo no tengo límite en la apreciación de la conducta de la Cámara que ha juzgado esto.

El presidente le advierte que no puede continuar desprestigiando a la Cámara.

El señor Beunza: Sería conveniente saber cuántos diputados están afiliados a la masonería, para saber si ella ha podido influir en la expulsión de los jesuitas, porque personas tan caracterizadas como los señores Alcalá Zamora, Ortega Gasset y Unamuno no querían el decreto de disolución.

El señor Besteiro: El presidente de la República no es discutible en la Cámara.

El señor Beunza: Hablo de antes de que fuera presidente de la República. El señor Beunza añade que tampoco quería el decreto el señor Lerroux. (Protestas de los radicales.)

Dice que los diputados católicos hicieron una encuesta entre los jefes de las minorías, y sacaron la impresión de que el decreto no se publicaría.

Expresa la protesta de la minoría vasco-navarra por el decreto, que lesiona sus afectos y sentimientos.

Protesta también de la forma en que se han confiscado los bienes, sin tener en cuenta que son donaciones. Elogia a la Compañía de Jesús.

El señor Altavarr interrumpe violentamente.

El señor Beunza le replica, y varios diputados toman parte en este tiroteo de palabras.

El señor Besteiro recomienda al señor Beunza brevedad.

El señor Beunza añade que antes de dictar el decreto se ha debido constituir el Tribunal de garantías constitucionales. Protesta de que el ministro de Justicia haya hablado de la incompetencia de los Tribunales para resolver sobre el recurso que ha presentado la Compañía de Jesús, porque esto representa una coacción para los Tribunales.

Cree que esta medida nos hará desmerecer en el concepto del mundo civilizado. (Rumores.)

Además, es una catástrofe para la cultura española. Alude a la incautación de los colegios de Jesuitas para convertirlos en Institutos, lo que cree una equivocación, porque el profesorado que se ha de encarar de los mismos no está preparado. Además, eso se ha de hacer al principio de curso, no ahora.

Añade que el decreto lo estimarán los vascos siempre como una ofensa que el resto de la nación hace a su país y termina haciendo una protesta contra el decreto.

(Aplausos de los vascos navarros y agrarios.)

El señor Besteiro dice que las interpeleaciones perturban el orden de los trabajos parlamentarios y propone que las intervenciones en ellas se limiten a media hora.

El señor Beunza protesta de que sea siempre cuando habla su minoría en momentos en que se trata de limitar las interpeleaciones, y recuerda que una vez se le aplicó la guillotina y ahora se intenta algo parecido. (Rumores.)

Se acuerda que el tiempo de cada interpeleación sea media hora como máximo. Interviene el señor Abadía y se suspende la interpeleación.

Don Basilio Alvarez defiende una proposición para que se suprima del Estatuto de clases pasivas el artículo 92, que suprime la prescripción del derecho a reclamar pensiones. Es tomada en consideración.

También se aprueba otra concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante Ferrándiz y a la del capitán Chamizo, y otra proposición del señor Zugazogaña modificando algunos artículos de la ley del Jurado.

Se aprueba un dictamen concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y del sargento Galán Regado, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Avisos y convocatorias

### Club de los Solteros

El próximo día 6, celebrará esta sociedad una cena en el domicilio social calle de Santander, número 16.

Las tarjetas para la misma están a disposición de los socios hasta el día 4 inclusive.

La Directiva

### A los obreros pintores

A los obreros pintores asociados y no asociados, se les invita a una reunión que se celebrará el jueves 4 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Fernán González, 5, para tratar de asuntos de gran interés para el gremio.

Obreros pintores, por lo que significa la reunión no debéis faltar a ella.

La Comisión organizadora.

### Altare Castellanos S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria convocada por esta Sociedad para el día 31 de Enero último, se anuncia, que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del próximo 21 del mes actual, en las oficinas de nuestra fábrica.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha junta tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración Burgos 3 de Febrero de 1932.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

## Edición de las ocho de la noche

## Notas de la Alcaldía

**El estado de las cuadras**  
La Alcaldía reconociendo las quejas formuladas en el número de ayer de DIARIO DE BURGOS referentes al estado de las cuadras destinadas a vacas de leche, ha ordenado a los inspectores veterinarios municipales, que given con la mayor urgencia una visita de inspección a todas ellas para proceder a la clausura de las que no reúnen las condiciones que determina el reglamento aprobado por la Junta municipal de Sanidad en 6 de Diciembre de 1929 y por el excelentísimo Ayuntamiento, en 25 de Enero del año siguiente, y que contiene los siguientes extremos:

Se prohibirá en absoluto la apertura de nuevas cuadras en el caso de la población.  
Se instalarán en edificios aislados de las casas destinadas a viviendas; estas edificaciones constarán de un sólo piso ó a lo sumo de otro superior destinado a almacén de pienso pero prohibiéndose en absoluto su aprovechamiento para viviendas.

Las cuadras tendrán una altura mínima de un metro ochenta centímetros de veinte metros por cabeza de ganado mayor y diez por cabeza de ganado menor.  
Tendrán una ventilación asegurada por una superficie de ventanas no menor que la quinta parte de la superficie del suelo; estas ventanas podrán cerrarse con vidrieras o cristales de charrinas que permitan abrirlas con facilidad para airear la cuadra y todas las ventanas estarán protegidas por tela metálica que impida el acceso de las moscas.

El pavimento será impermeable con declive suficiente para que corran las materias líquidas hacia el sumidero que estará protegido por una rejilla metálica que impida el paso de las materias sólidas y aislado de la alcantarilla mediante un sifón hidráulico de grés.

Las paredes estarán provistas de un zócalo impermeable de dos metros de altura con ángulos redondeados en su unión con el suelo; el resto de las paredes enlucido y el techo de cielo-raso.

Las cuadras destinadas a vacas lecheras dispondrán de un pequeño local aislado de la cuadra para depositar las vacas de leche; este local tendrá ventilación al exterior y protegidas las ventanas con tela metálica; sus paredes y su suelo serán de cemento a prueba de cucarachas y ratas.

Todas las cuadras dispondrán de una toma de agua a presión y una manija para la limpieza siempre que la canalización se encuentre a menos de 50 centímetros de abocar a la alcantarilla metras de distancia; asimismo estarán si existe a menos de treinta metros.

Se prohíbe rigurosamente el uso de agua de pozo donde se disponga de instalación urbana y en los demás casos se exigirá inexorablemente certificación de potabilidad del Laboratorio Municipal.  
Las basuras se retirarán diariamente antes de las siete en verano y las ocho en invierno.

Se practicarán las operaciones de desinfección, de desinsectación y desratización en la forma y plazos que señala el Reglamento.

Se será obligación ineludible el dar parte al Inspector Veterinario Municipal de los casos de enfermedades de los animales que habiten la cuadra y asimismo al Inspector Municipal de Sanidad de los casos de enfermedades contagiosas que padezcan los dependientes encargados de las vaquerías y sus familias.

### La crisis obrera

Cuando visitamos al señor Santamaría, le encontramos realmente alarmado ante la gran edad que va adquiriendo la crisis de trabajo, y al efecto nos mostro el parte diario del personal empleado en la sección de obras para el arreglo de las calles de Alvar García, Barrio Jimeno, puente de Gasset, paseo de La Castellana, Audiencia, Alhóndiga, Alfareros, Progreso, Huerto del Rey, Cardena, Castillo, parque de Bomberos, calles de Valladolid, Mercado Cubierto, San Lorenzo, cárcel, alfareros, etc.

Suman los obreros que el Ayuntamiento sostiene 431 y la nómina diaria se eleva a 2.008,73 pesetas, cantidad importantísima para un presupuesto como el del Municipio burgalés, que tiene marcados los ingresos y no cuenta con otras rentas que las de los buenos burgaleses que han contribuido a aliviar en la medida de sus fuerzas la situación de los sin trabajo.  
Como las listas de donantes decrecen de día en día, teme el señor alcalde, y no sin fundamento, que se acerque la fecha en que esos centenares de obreros queden sin trabajo por falta de dinero.

## Ecos de sociedad

Para el competente administrador de «El Castellano», nuestro estimado amigo don Andrés García, y por su padre don Agustín, fue pedida ayer la mano de la bella señorita Pilar Tamayo, hija del sujeto de la estación del Norte, don Benjamín, también querido amigo nuestro.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre y la boda se celebrará en el próximo mes de Abril. Tanto a los futuros esposos, como a sus estimadas familias, enviamos nuestra enhorabuena.

## Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, única, **El vaquero tímido** superproducción del Oeste americano, por el caballista Rex Bell.  
Otros estrenos.  
Pronto: «El pirata del desierto» y «Día de mercado».

## GOBIERNO CIVIL

**El gobernador nos habla de los jesuitas**  
A media mañana saludado en su despacho oficial al señor Solsona quien nos ha manifestado que esta tarde se procederá a dar cumplimiento al decreto de la disolución de la Compañía de Jesús y en su consecuencia clausurará la residencia de jesuitas de esta ciudad.

Como en el mismo edificio se hallan instaladas las sociedades de «Caballeros Católicos» y «Círculo de los Luises» y están en comunicación con el convento y hasta dirigidas por el rector de la comunidad de religiosos, el gobernador nos ha dicho que procederá a su clausura.

Nos hemos enterado también de que las conversaciones celebradas estos días entre los P. P. Jesuitas y el gobernador se han desarrollado dentro de la más exquisita corrección.

El señor Solsona, ha dado a los religiosos todo género de facilidades para sacar de la residencia todas las ropas y objetos de uso personal, quedando todo lo demás, incluso la biblioteca y lo referente al culto, a disposición del Patronato designado por el Gobierno.

En cuanto a las sociedades integradas por los Caballeros Católicos y los Luises, ha elevado una consulta al Gobierno con el fin de buscar la manera de proceder a su rápida reapertura.

A las dos sociedades indicadas les ha permitido que retiren algunas cosas de su propiedad, autorizándolas para que desmonten un aparato de radio que tenían instalado en uno de los salones.

En el momento del cierre de las residencias de la Compañía de Jesús representarán al gobernador, en la de Burgos, el comisario de Vigilancia, señor Neira y en la de Oña el agente señor Tiviano.

Los que tienen órdenes concretas para que en todo momento procedan con el mismo tacto y discreción con que han venido actuando.

Por último nos dijo el señor Solsona que una vez clausurados los dos conventos, se encargará la guardia civil de su vigilancia.

### Demanda ejecutiva

Refiriéndose a Oña también nos ha dicho, el gobernador que por el juzgado de Briviesca se ha presentado una demanda ejecutiva a nombre de unos acreedores de Bilbao, reclamando los intereses vencidos de una anualidad de un capital de 250.000 pesetas.

Los intereses importan unas 12.500 pesetas.

### Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:  
Don Luis García y G. Lozano, diputado a Cortes; don Julián Pacheco, director de la prisión provincial, y don Faustino Lucas, oficial de la misma; don Manuel Ruera, teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento; presidente de la Casa del Pueblo con una comisión; una representación de la Sociedad Alpina Burgalesa; abogado y procurador de los Caballeros Católicos; don Indalecio Terán, teniente coronel de la Guardia civil, con el oficial de Melgar de Fernamental.

### Martes y viernes

Gran té de moda en el

## Salón de Fiestas Sabadell

Entrada al Salón: Una peseta

### Mitin socialista en Palencia

El Domingo, día 14 de Febrero, tendrá lugar en dicha población un acto público a cargo de Manuel Cordero, Jiménez Asúa, Teodomiro Menéndez y Gerónimo Bugeña.

La Federación local de Sociedades Obreras de Burgos, establecerá un servicio de autobuses que se trasladará a la capital burgalesa cada día, siendo el precio del billete de 6,50 pesetas (ida y vuelta).

Se ruega a cuantas personas decidan acudir al acto hagan su inscripción lo antes posible en la Casa del Pueblo, secretaria de la Mutualidad Obrera, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Oportunamente se facilitará todos los detalles relacionados con este acto público socialista.

### La Comisión

ODONTOLOGO  
**JESUS ARNAIZ**  
Lain-Calvo, 38, 2.  
Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

DENTISTA (médico)  
**J. DEL VAL**  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza de la Arzobispado)

OCULISTA  
**F. URRACA PLAZA**  
Lain-Calvo, núm. 18, 1.  
Gratis a los pobres

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
**RAYOS X**  
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Tratamiento sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compos. ras en seis horas

Consulta particular y con hora fija, de nuevo a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

## GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS

# Casa Alarcia

LAÍN-CALVO, NUM. 59

### PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador  
**AGUSTIN SERRANO GONZALEZ**  
DE MANZANARES  
y los preferirá a todos.

### DEPOSITO CONFITERIA LA STRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.  
Aceite refinado, a 2/20 pesetas el litro

## Los próximos Carnavales

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía:

### SE HACE SABER

Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próxima y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Febrero de 1929 y el artículo 18 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, se han dictado las disposiciones siguientes:

Primera.—No se permitirá en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al domingo 7 del actual, al amanecer del lunes siguiente.

Segunda.—Durante el expresado período se podrá circular por la vía pública con careta durante las horas del día, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles y militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera.—Nadie podrá quitar a otro antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que proceda.

Cuarta.—Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta.—Se prohíbe también el uso de perfumadores en la vía pública.

Sexta.—Suprimida la mendicidad en esta capital, quedan en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuere el fin que se propongan como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y agentes a mis órdenes quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Burgos 3 de Febrero de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

## PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

## Salón de Fiestas Sabadell

### Crónica judicial

#### Sentencia

En el interdicto procedente del Juzgado de Briviesca, seguido entre don Laureano Carasa, contra don Maximiliano Moreno, sobre posesión de una finca rústica, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada sin hacer declaración sobre las costas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre don Eduardo Gómez y la Sociedad Comercial Latina, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor Alvarez; defensor licenciado, Gutiérrez Moliner; procurador, señor Aparicio, secretaria del licenciado Mena.

**Audiencia Provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Desiderio Santamaría Chiloeches, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Estévez; procurador, señor Rodríguez, secretaria del licenciado Tornos.

### Coliseo Castilla

Mañana jueves, magnífico estreno de la película muda

### Robo legal

Interesantísima comedia, magistralmente interpretada por Bebé Daniels.  
Pronto: «Dubar», «¿Qué fenómeno!», «Cinópolis», superproducciones sonoras de éxito rotundo.

### NANO

Carlos Arángüena García-Inés  
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.  
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

**GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS**  
**Casa Alarcia**  
LAÍN-CALVO, NUM. 59

**PRUEBE USTED**  
los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador  
**AGUSTIN SERRANO GONZALEZ**  
DE MANZANARES  
y los preferirá a todos.  
DEPOSITO  
**CONFITERIA LA STRA**  
La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.  
Aceite refinado, a 2/20 pesetas el litro

# Ecos de la provincia

## El DIARIO en Villadiego

### Debut del Cuadro Artístico «Pro-Arte»

Anoche ha tenido lugar en el Teatro España el debut del cuadro artístico que dirige el director de la banda de música municipal, don Eusebio de Pedro, con la ayuda del entusiasmo y competente Luis de la Hera, así como de algunos otros señores aficionados al bello arte.

Con una buena entrada, comenzó el espectáculo tras la lectura de unas cuartillas por el director, en las que se nos hizo recordar que el cuadro que se presentaba en la noche del sábado anterior al domingo 7 del actual, al amanecer del lunes siguiente.

Segunda.—Durante el expresado período se podrá circular por la vía pública con careta durante las horas del día, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles y militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera.—Nadie podrá quitar a otro antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que proceda.

Cuarta.—Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta.—Se prohíbe también el uso de perfumadores en la vía pública.

Sexta.—Suprimida la mendicidad en esta capital, quedan en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuere el fin que se propongan como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y agentes a mis órdenes quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Burgos 3 de Febrero de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Para dar fin a la fiesta, todo el cuadro, ataviado con preciosas vestiduras, acompañado al piano por el culto maestro nacional del lindepro pueblo de Villadiego don Félix Sáiz, cantó el gran himno de moda, el triunfante, en que en vista de los ensordecedores aplausos de entusiasmo, indescribible, hubo de ser repetido.

Punto y aparte merece la intervención del señor Sáiz.

En primer lugar, para dejar bien anotadas las excelentes dotes musicales que posee, demostradas en la ejecución sobre el piano de varias obras que ya aparecieron en el programa.

Pero también vamos a hacer constar a causa de ello—y por eso lo dejamos para el final—el poco respeto que se tiene en esta villa a los intermedios musicales en estos espectáculos. Aunque ya lo observamos otras veces, no queremos dejar pase esta primera ocasión que se nos entienda desde que escribimos para el DIARIO, el haber coincidido con la actuación del señor Sáiz—que acaso tendría formado otro concepto de nosotros—y que por su desinteresada como valiosa cooperación a la fiesta—que según se dice es en beneficio de la banda de música—increta los más exquisitos respetos. Claro que durante toda la velada reinó el desorden, pero debemos advertir que a ello contribuiría indudablemente la asistencia de los «quintos» que estos días se incorporarán a filas—de esta villa y pueblos del contorno y que aprovecharán la fiesta para gozarse a sus amenas y despedirse con la mayor alegría.

Por ello, en esta ocasión, al comprender que estos «chicos» se encontraban con cierto derecho, nos limitamos a ponerlo de manifiesto, pero si en lo sucesivo se repitiera, tendríamos que rogar que se evitara de evitarlo a quien correspondiera.

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Debut del Cuadro Artístico

Finalizaba el mes de Octubre; la vida presentaba un aspecto cada vez más triste, a medida que se acercaba el invierno; todo parecía decir que este iba a ser exactamente igual que el de años anteriores, cuando en estas columnas de DIARIO DE BURGOS aparecía un artículo firmado por el corresponsal local, dedicado a la juventud arandina, y en el que nos proponía la formación de un cuadro artístico para hacer obras benéficas y divertirnos al mismo tiempo.

Se sucedió un comentario del amigo Seijas: la contestación del corresponsal; otro nuevo artículo de éste, dando a conocer el resultado de todas las gestiones verificadas y finalmente una entrevista con Gallo, uno de los principales componentes del naciente cuadro artístico. Desde entonces la prensa no se ha vuelto a ocupar de este asunto, tal vez por no aparentar demasiada pesadumbre en lo que, desde luego, seguía su marcha.

Pero esa marcha se ha visto con frecuencia entorpecida por casos fortuitos e inesperados: las ferias de Diciembre que motivaron la suspensión de los ensayos; la actuación de una compañía en el Teatro que paralizó todo; la enfermedad de los decoradores, que retardó algo los trabajos, y, finalmente, la enfermedad del director que momentáneamente desalentó a algunos miembros de la Compañía.

Por fin, el día 27 del actual, se tiraron unos programas que copiados, decían: «Teatro Principal, Aranda de Duero. Los días 28 y 30 de Enero de 1932, a las siete de la tarde. Velada teatral a beneficio del Asilo de Ancianos, en la que hará su presentación el Cuadro Artístico, integrado por aficionados de la localidad, interpretando la graciosa comedia, en tres actos, de Pablo Parrela, «¡Qué amigas tienes, Beñita!».

REPARTO  
Pepita, señorita Consuelo Mayayo.  
Leona, señorita María Luisa Seijas.  
Trini, señorita Carmen G. Manrique.  
Beni, señorita Conchita Arángüena.  
Doña Gregoria, señorita Carmen Miramón.

Doña Clota, señorita Carmen Baciero.  
Vicenta, señorita Maruche Brogeras.  
Fabricio, Silvino Baciero.  
León, Félix Miranda.  
Inocencio, José Antonio Seijas.  
Castañuela, Carmelo Mazo.  
Don Pascual, Luis Gallo.  
Blas, Juan Sáiz.  
Saturno, Manuel M. Manrique.  
Director artístico, don Manuel Martín.

Decorador escenógrafo, don Alejandro de la Higuera.  
Apuntador, José Antonio Alba. Traspuntos.

Como fin de fiesta recitará versos de los mejores poetas la señorita Julia Arriáiz.

Los intermedios serán amenizados por la Agrupación Musical Arandina.

El día antes de la función, el actor José Antonio Seijas, fue visitado por don Grife, pero a pesar de esa lamentable baja, se hizo un cambio de papeles y a las siete y minutos del día 28 de Enero, con un lleno en el Teatro, dio comienzo la función, mediante la Sinfonía que tocó admirablemente la Agrupación Musical. Se corrió el telón, poco después, una emoción enorme se dibujó en todos los semblantes; el público acoge con una salva de aplausos a los dos primeros actores que intervienen; todas las miradas se dirigen al escenario, por el que van desfilando personajes y más personajes; ya no se atiende con curiosidad la marcha del espectáculo; es un interés extraordinario que, despertado en las primeras escenas, cautiva a todos los espectadores.

Se me ocurre dirigir la vista al público y en vez de caras aburridas, como era de esperar, observo rostros alegres, satisfechos, que se ve que gozan viendo la representación.

Son muchas las veces que se interrumpe ésta, para prodigar merecidos aplausos a la actuación de los debutantes. Al terminar el primer acto, una ovación indescribible que se prolonga largo rato, premia el trabajo y la buena voluntad de los actores.

Automáticamente se llena el escenario de espectadores que felicitan sinceramente a todos por la brillante actuación. Suena el timbre para reanudar la función y en seguida se queda el escenario libre otra vez, porque el público que, como he dicho más arriba, se interesa, no quiere perder ningún detalle. Los actos segundo y tercero, no desmerecieron del primero, y el público entusiasmado aplaudía sin cesar, reclamando en todo momento la presencia de los actores.

Son muchos los comentarios que se han sucedido, todos ellos favorables. Mi pluma es incapaz de decir todo lo que debería, pues la falta de costumbre de escribir reseñas de esta índole, dificulta la labor de reconocimiento que me he propuesto, pero baste decir, que la actuación del Cuadro Artístico, ha gustado más que la de muchas compañías profesionales que han desfilado por el Teatro de esta localidad.

Fué un conjunto tan completo, que hasta el apuntador parecía que había estado toda su vida desempeñando ese papel.

Realzaron enormemente el ambiente favorable que se respiraba, las actrices, que con su belleza caban una nota muy simpática, al mismo tiempo que quitaban todo temor a fracaso, pues en esas condiciones, éste era imposible.

Desde luego, la primera ovación, fué para la única decoración de la obra,

que magistralmente pintó el artista don Alejandro de la Higuera. La última, se la llevó la señorita Julia Arriáiz, quien se destacó como recitadora admirable, capaz de transportar a las regiones que soñaron los poetas, a todo un público selecto e inteligente, como era el que ocupaba el Teatro el día 28. Comenzó por la hermosa poesía de Pedro Mata, titulada «Pandereta»; después, «La Nevada», grandiosa obra, del poeta arandino y director del Cuadro Artístico, don Manuel Martín; terminando con los «Amores de Ben Zaid», de Manuel Fernández y Genizález. Al aplaudirse a todos los actores, con seguridad, muchos, la mayoría, pensaron en la cabeza que tan excelentemente preparó ese resultado, y esa cabeza ha sido el poeta que acabó de nombrar, digno de todo elogio y al que felicito en nombre del público y de los mismos actores. Fue una lástima que no pudiese asistir, a causa de una enfermedad, el día de la representación.

Agotado el complemento de toda la función fué la actuación de la Agrupación Musical Arandina, excelente conjunto que estrajo al público en los entreactos, haciendo oír sus melodiosas piezas, que arrancaron numerosos aplausos.

He de hacer constar que hay un entusiasmo enorme por ver la segunda representación de la obra que me ocupa, en vista del éxito obtenido en la primera.

UN ESPECTADOR

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

## El DIARIO en Trespaderne

### Camino vecinal

Hace tiempo que el vecino pueblo de Giliaperla, anhelaba arreglar en condiciones el camino que une dicho pueblo con Trespaderne.

Según nos comunica nuestro amigo don Luis Villarias, secretario de dicho Giliaperla, ayer domingo se hizo la subasta de las obras necesarias para la construcción del camino. Estas fueron adjudicadas al contratista don Marcelino Uribe Saldaña, que dentro de unos días comenzará los trabajos.

El coste de la obra es de 73.000 pesetas, de las cuales 23.500 pagará el pueblo y el resto la Diputación provincial.

La obra que se va a emprender, que mide 4 kilómetros 600 metros, permitirá emplear durante unos seis meses, de 25 a 30 obreros.

Aunque se empiece en los trabajos a gente del pueblo, suponemos que también podrán tener colocación otros de pueblos cercanos. Con esto se contribuirá a que por esta comarca no se deje sentir el paro obrero, tan agudizado en toda España.

Las obras de fábrica no serán numerosas; pero parece que hay que construir un puente de dos ojos sobre el arroyo del Coto y alguna que otra alcantarilla.

Al dar cuenta con gusto de la obra que se va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Giliaperla, hacemos votos por que el Trespaderne empresa prouia las obras que tiene proyectadas y consignadas en presupuesto.

### Visita

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Plácido Pérez, que acompañado de otro director de la Casa del Pueblo de Burgos, y cuyo nombre sentimos no recordar, vino a ponerse en relación con los federados de este pueblo que tienen planteada una cuestión por asuntos de trabajo.

Por el mismo nos enteramos que pronto funcionará en este pueblo la Bolsa de trabajo, para cuya constitución dejaron las oportunas instrucciones.

Hacemos votos por que dicha Bolsa opere con la debida equidad y rectitud, a fin de no abundar las diferencias existentes entre obreros asociados y no asociados.

### D. BURGOS

Trespaderne 1.º de Febrero de 1932.

## VIDA RURAL

### Castrillo del Val

#### Próxima boda

Habiendo sido concedida la mano de la bella señorita Eugenia Revilla, al distinguido joven de este pueblo Anselmo de las Heras; se celebrará la boda el día 8 de los corrientes. Serán los padrinos de dicha boda el joven Jesús Gómez y la simpática señorita Adela Horriado.

Los asistentes a dicha boda, familia, amigos, etc., serán obsequiados como se merecen.

Los deseamos feliz viaje de novios y muchos años de felicidad.

### EL CORRESPONSAL

Castrillo del Val 2.º de Febrero 32.

### Hoy, en el

## Teatro Principal

extraordinaria función de cinematógrafo.

### La princesa de opereta

por los artistas Aime Simón, Gerar y Daniel Varol, intérpretes de la película «Los tres mosqueteros».

Mañana, gran superproducción de la Fox.

### Aristócratas del Hampa

Veán los carteles del vestibulo. Pronto, muy pronto, las mejores variedades de la temporada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Traslado

La «Gaceta» dispone que el portero tercero Isidro Manero, con destino en las oficinas de Telégrafos de Burgos, pase destinado a la sección de estadística de la misma capital.

#### Se reanuda el servicio

Esta mañana, los obreros tranviarios de la Ciudad Lineal acudieron a las cocheras dispuestos a reiniciar el servicio.

La empresa no puso el menor inconveniente y quedó normalizada la situación.

No se ha aceptado ninguna fórmula, por hallarse pendiente de lo que resulte de la comisión designada por el ministro de Obras Públicas.

#### La escuela de capacitación social

En el centro tabacero se ha inaugurado la escuela de capacitación social, pronunciándose discursos.

Luego dió una conferencia el catedrático Verdes Martínez sobre la labor cultural que se propone realizar este centro.

Terminó el acto cantándose «La Internacional».

#### Constitución de un Patronato

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado el acto de constituir el Patronato encargado de los asuntos que se deriven de la disolución de los jesuitas.

Es el presidente don Demófilo Bueno, y figuran como vocales, por Gobernación, el señor Pascua; por Justicia, el señor Baraona; por Instrucción Pública, el señor Bastos; y por Hacienda, el señor Bujeda.

Es tesorero el señor González López.

Todos ellos tomaron posesión para comenzar a actuar inmediatamente.

#### De Justicia

El señor Albornoz ha manifestado que la nota entregada por el Nuncio de S. S. sobre los jesuitas se refiere a la aplicación de la disposición con las posibles atenuaciones.

Respecto a lo dicho anoche por el señor Maura de que no pueden nacionalizarse los bienes de los jesuitas sin indemnizarlos, manifestó que se propone demostrar lo contrario en el Parlamento.

Creo que mañana terminará el debate en las Cortes.

La comisión jurídica asesora tiene muy adelantados los trabajos sobre el anteproyecto de la ley de congregaciones y cultos y uno de estos días me será entregado.

Yo lo llevaré al Consejo de ministros para luego someterlo a las Cortes.

Respecto a los últimos Consejos dedicados a la reforma agraria, manifestó que el Gobierno presta toda su atención al asunto con el fin de que los preceptos sean viables.

Tendrá que interimpirse el estudio en el Consejo porque es necesaria una reunión exclusiva para los presupuestos, que tiene casi ultimados el señor Carner y éste quiere llevar a las Cortes el día 15.

En breve presentará al Parlamento la ley del divorcio, respecto a la cual hay innumerables opiniones.

Ha firmado el ministro una extensa combinación en la carrera fiscal.

Concluyó diciendo que probablemente no habrá vacaciones de Carnaval.

#### Presentación de credenciales

Con el ceremonial acostumbrado, ha presentado hoy sus cartas credenciales el ministro de los Países Bajos.

Es la primera ceremonia de esta clase que se celebra desde la proclamación del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

El señor López Lago, primer instructor de embajadores recibió al ministro en su domicilio, entrando la comitiva por la puerta del Príncipe.

Rindió los honores una compañía de Infantería.

El acto fué muy sencillo, limitándose el ministro a entregar las cartas al señor Alcalá Zamora, quien las puso

en manos del señor Azaña como ministro interino de Estado.

El jefe de Estado y el representante holandés tuvieron una breve conversación.

#### Llegada del señor Lerroux

En el expreso de Francia llegó a Madrid don Alejandro Lerroux.

Nos personamos en su domicilio para tener con él un cambio de impresiones y nos dijeron que había venido un poco molesto del viaje y se encontraba descansando.

El secretario manifestó que esta tarde acudiría al Congreso y allí haría manifestaciones si lo cree oportuno.

#### Un nombramiento

Se asegura que va a ser nombrado ministro de España en Tokio el señor Méndez Vigo.

#### De Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a los directores de las Járzicas militares.

Dijo a los periodistas que había firmado el presidente de la República varios decretos cubriendo las vacantes militares por antigüedad.

Preguntado por la situación del general Cabanellas, contestó que se encontraba en Madrid, llamado por él.

—Es que ayer se dijo en el Congreso se encontraba residiendo en Madrid.

Lo negó rotundamente, agregando que un general solo puede estar residiendo por orden del superior jerárquico y aquí no hay nada de esto.

No sabía cuándo regresaría a Marruecos.

#### Valle Inclán y Azaña

Ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno el señor Valle Inclán, tratándose del patrimonio de la corona como presidente que es del Patronato nombrado al efecto.

#### De Estado

El subsecretario de Estado carecía de noticias del terremoto de Cuba, diciendo que no conocía más detalles que los enviados por las Agencias.

Le visitaron el ministro de Suecia y el encargado de Negocios de Hungría.

#### PROVINCIAS

##### Declaraciones del Sr. Lerroux

SAN SEBASTIAN.—Añoche, en el subexpreso, pasó con dirección a Madrid don Alejandro Lerroux, quien fué saludado en Irún por un redactor de «La Voz de Guipúzcoa».

—Aquí nos tiene usted esperando con gran afección su discurso del día 11—dijo el periodista.

—No comprendo esa afección, amigos míos. Los que, como ustedes, lo son desde hace tantos años, los que han luchado conmigo o me han asistido siempre con su adhesión, ya saben de mí lo bastante para no dejarse impresionar por los anuncios sesudos a los que algunos elementos—los que pagan su buena intención—se esfuerzan a menudo por hacer de mis discursos y hasta de mis silencios.

Yo me he esforzado desde la implantación de la República, por producirme en un sentido tan de máxima claridad y sencillez, como de mínimo estruendo. Conocido, bien conocido y divulgado por todo el país el ideario político de mi partido, que es el mío propio, nada nuevo podía ni tenía que decir. ¿Definirse? ¿Definirme yo ahora? ¿Pero es que yo no estoy suficientemente definido en cuarenta años de incesante propaganda y actuación republicana? Bien está que lo hagan aquellos que, por su joven edad, por haber actuado anteriormente en Partidos distantes del republicanism, o por haber rectificado sus convicciones, pretenden haber triunfado nuestros ideales: es

#### De Enseñanza

SALAMANCA.—Noticioso el gobernador de que en el pueblo de Villavieja se proyectaba celebrar una manifestación de carácter religioso para protestar de algunas disposiciones recientes, se han cursado severísimas órdenes al alcalde de la localidad para que ponga todo su interés en evitación de posibles desórdenes.

#### Manifiesto suspendido

SALAMANCA.—Con motivo de celebrarse una manifestación para protestar de una orden que mandaba retirar los crucifijos de las escuelas, el gobernador ha multado a trece señoras de Alba de Tormes, con 100 pesetas a cada una por significarse durante la indicada manifestación.

También ha castigado con multas menores a otras cinco señoras y tres caballeros.

#### Intento de suicidio

ALGECIRAS.—Por causas que se desconocen se ha disparado un tiro en la sien derecha el administrador de Correos de esta población don José Trujillo.

Su estado es gravísimo.

Por ser una persona muy conocida, el suceso ha causado penosa impresión.

#### Varias personas multadas

SALAMANCA.—Con motivo de celebrarse una manifestación para protestar de una orden que mandaba retirar los crucifijos de las escuelas, el gobernador ha multado a trece señoras de Alba de Tormes, con 100 pesetas a cada una por significarse durante la indicada manifestación.

También ha castigado con multas menores a otras cinco señoras y tres caballeros.

#### Manifiesto suspendido

SALAMANCA.—Noticioso el gobernador de que en el pueblo de Villavieja se proyectaba celebrar una manifestación de carácter religioso para protestar de algunas disposiciones recientes, se han cursado severísimas órdenes al alcalde de la localidad para que ponga todo su interés en evitación de posibles desórdenes.

#### Detenido puesto en libertad

MALAGA.—En vista de no hallarse cargos contra el detenido Andrés Coll, ha dado órdenes el ministro de la Gobernación para que sea puesto en libertad.

El gobernador cumplió la orden inmediatamente.

#### Incautación de los edificios de la Compañía de Jesús

MALAGA.—Hoy se ha procedido a la incautación de los edificios de la Compañía de Jesús.

Las autoridades académicas se trasladaron a El Palo para incautarse del Colegio de jesuitas.

En el momento de firmar la oportuna escritura, el director del Instituto hizo constar su protesta por aparecer el edificio a nombre de una sociedad anónima.

#### De enseñanza

BILBAO.—Comunican de Baracaldo que el director general de primera enseñanza ha visitado algunos edificios en donde se hallan instalados algunos centros de enseñanza.

Después de trasladarse a Bilbao creyémosse que hará alguna visita a los colegios de jesuitas.

#### Más sobre residencias de jesuitas

SANTANDER.—A la una de la tarde se han incautado las autoridades del convento de jesuitas.

Acudieron numerosas damas que durante la ceremonia cerraron abundantemente lágrimas.

Cerrada la puerta, se hizo cargo de las llaves un representante del gobernador.

tar una orientación doctrinal determinada dentro de la República; pero yo no estoy en ninguno de esos casos. Mis ideas no han cambiado; a fines que la única variación que puede haber en mi posición es la que nos impone a todos los republicanos de siempre el hecho de haber triunfado nuestros ideales; el decir, el hecho de estar en el Poder, en lugar de estar en la oposición y fuera de la ley.

Hoy día no es comprensible que los Partidos que gobiernan a España hablen de hacer la revolución y de revolucionar la calle. ¿La calle? Cuando se cuenta con el Poder público, lo que haya que revolucionar se revolucionará desde el interior de la «Gaceta», desde el Parlamento. Para eso se ha establecido la República: para crear una nueva legalidad, conforme a nuestras doctrinas.

—Entonces en el discurso de Barcelona...

—Aún no me he fijado exactamente en los términos de él; pero, desde luego, es cierto que no hablaré de programas, porque sería obvio. Hablaré mejor de la conducta a que debemos acomodar nuestra actuación para responder en todo momento al ambiente de seriedad y de firmeza que debe rodear al régimen, prestigiándolo y serenizándolo.

—Es cierto que ha dicho usted que su discurso disgustará a izquierdas y derechas?

—Sí. He dicho que seguramente las disgustará.

—¿Y a qué izquierdas se ha querido referir?

—Debe entenderse igual que en el teatro: derecha e izquierda, las del actor. Como era yo el que hablabá, dicho está que aludía a los que políticamente están colocados a la izquierda y a la derecha de donde se halla mi Partido.

#### Asamblea de maestros

FERROL.—En la asamblea celebrada por los maestros, se acordó rebajar del ministro de Instrucción Pública autorización para que los alumnos a quienes falten por terminar dos prácticas de enseñanza puedan tomar parte en las oposiciones a ingreso en Escuelas Normales y reducir a uno los dos cursos del plan de estudios.

#### Vapor hundido

FERROL.—El comandante de Marina de Rivedado, participa que se ha hundido el vaporcito «Viento» por haberse abierto una vía de agua.

La tripulación se salvó.

#### Otro buque embarrancado

SAN SEBASTIAN.—Al entrar en el puerto de Pasajes una pareja de barcos pesqueros de Lequeitía, uno de ellos embarrancó contra las rocas, abriéndosele una vía de agua.

Los tripulantes fueron salvados.

#### Una huelga

ALMANSANA.—Los obreros de la fábrica de calzado de Coloma se han declarado en huelga.

El orden es completo.

#### Anuncio de paro

ZARAGOZA.—Los dependientes de comercio y empleados de oficinas han anunciado oficialmente la huelga para el día 8, si antes no aceptan los patronos los contratos de trabajo que tienen presentados.

#### EXTRANJERO

##### La gravedad del conflicto de Nankín.—Los chinos continúan haciendo esfuerzos para evitar choques sangrientos

NANKIN.—La calma se siguió en la segunda noche, después del bombardeo, siguiendo gran parte de la ciudad a oscuras y con la ley marcial en vigor.

Centenares de personas buscan refugio detrás de las murallas de la ciudad.

Los siete buques japoneses siguen anclados cerca, pero sus cañones continúan silenciados. Mientras, las autoridades chinas multiplican sus esfuerzos para evitar cualquier incidente que condujera a choques sangrientos.

##### Los japoneses hacen un nuevo desembarco y ocupan una colina y los muelles del río

NANKIN.—Los fusileros marinos japoneses han desembarcado en Nankín y han ocupado la pequeña colina denominada Hisa Kian, así como los muelles del río.

Las tropas chinas se retiraron a alguna distancia, pero parece ser inevitable un encuentro entre ambos contendientes.

La población china, presa de gran pánico, ha abandonado en masa Nankín.

La gran carretera abierta recientemente entre Nankín y Hang Chow está ocupada por interminables filas de militares y millares de fugitivos, dando la impresión de un verdadero río humano.

Para proteger los depósitos e inmuebles de la Osaka Kosen Kaisha, en Nankín han desembarcado otros cien marineros japoneses.

Por la mañana el jefe de policía local estuvo conferenciando con el comandante de las fuerzas navales japonesas.

En Wuchu todos los residentes japoneses, incluso los funcionarios consulares, han recibido orden de evacuación.

##### Italia envía fuerzas al Extremo Oriente

ROMA.—El Gobierno italiano ha dispuesto el envío al Extremo Oriente del acorazado «Trento» y el cazatorpedero «Spero», con fuerzas de marina y batallones de desembarco.

Estas dos unidades reforzarán los contingentes italianos allí existentes y tutelarán los intereses de los súbditos italianos.

##### A causa de la baja de valores, se clausura la Bolsa de Tokio

TOKIO.—El señor Yoshizawa notificó al embajador de Inglaterra en el Japón, mister Forbes, que no hay aún decisión definitiva sobre el envío del anunciado ejército japonés a Shanghai.

También dijo que ahora Japón estudia las propuestas angloamericanas de paz, que no han sido todavía ni aceptadas ni rechazadas.

La Bolsa fué temporalmente clausurada, en vista de la pronunciada baja de valores.

##### El príncipe de Gales recibe a Pérez de Ayala

LONDRES.—El príncipe de Gales ha recibido esta mañana en el palacio de Saint James al embajador de España don Ramón Pérez de Ayala.

Es la primera vez que un representante de la nueva República española es recibido oficialmente por el heredero de la Corona británica.

##### Una interesante conferencia del profesor español señor Altamira

PARIS.—En el Instituto de Cooperación intelectual anoche una conferencia sobre el tema «Los maestros intelectuales de la España actual» el profesor de la Universidad de Madrid y juez en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de El Haya, don Rafael Altamira.

Analizó el señor Altamira la influencia de las ideas de Pi y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos, Costa y Pablo Iglesias en diversas generaciones españolas y en el advenimiento del nuevo régimen.

El señor Altamira se refirió también a los problemas esenciales de la segunda República española.

El número público, integrado especialmente por intelectuales, universitarios y hombres de ciencia, tributó al señor Altamira una espléndida ovación.

##### La Conferencia del Desarme.— Detalles de la sesión de apertura.—Asiste en pleno la delegación española

GINEBRA.—La sesión de apertura de la Conferencia del Desarme había despertado enorme interés.

Mucho antes de las cuatro y media de la tarde los alrededores del Battiment Electoral estaban llenos de público, contenido por guardias en traje de gala y agentes de Policía.

La sala donde se iba a celebrar la sesión—un enorme cuadrilátero con dieciocho amplios ventanales—estaba llena de periodistas y público.

En lo que pudiera llamarse sala de butacas del salón tienen sus puestos los delegados de las diversas naciones representadas en la Conferencia. Detrás, en una gradería de butacas, el público. A los lados, a la altura de los palcos plateas, la Prensa, y en los palcos principales tres filas de asientos, destinados también a los periodistas, con sus correspondientes pupitres, y en lugar de altavoces, aparatos telefónicos automáticos para poder escuchar en francés y en inglés los discursos en todas las partes de la enorme sala.

La expectación era grandísima. Numerosos fotógrafos y operadores de cine hicieron la información gráfica de la sesión inaugural.

A las cuatro y veintidós minutos ocupa el sillón presidencial el señor Henderson, teniendo a su derecha al intérprete francés. Y a la izquierda la tribuna presidencial, taquígrafos de los dos sexos.

Asistió la delegación española en pleno.

de equivocó de botella, bebiendo una sustancia tóxica.

Hubo de ser llevado al Hospital, en donde recibió el tratamiento adecuado.

#### Doble boda en la cárcel

VITORIA.—Contrajeron matrimonio en la cárcel de Vitoria los gitanos Cesáreo Jiménez Pérez, de veintidós años, con Pascuala Jiménez Gabarri, de diecisiete y Paulino Jiménez Gabarri, de dieciocho con Natalia Jiménez Pérez de veinte.

El marido, en cada uno de estos matrimonios es hermano de la esposa del otro, y los cuatro están presos y procesados por homicidio, por haber intervenido en una batalla campal desarrollada en término de Respalzola, partido de Amurrio, en la que resultaron varios muertos y heridos.

Bendijo la doble unión el párroco de San Vicente, don Florentino Bastida, y pronunció un elocuente sermón el presbítero don Celestino Echevarría.

Las dos parejas fueron obsequiadas con un excelente desayuno por el director de la cárcel, don Antonio Mur y con una espléndida comida por el presidente de la Audiencia, don Constancio Pascual.

#### Asamblea de maestros

FERROL.—En la asamblea celebrada por los maestros, se acordó rebajar del ministro de Instrucción Pública autorización para que los alumnos a quienes falten por terminar dos prácticas de enseñanza puedan tomar parte en las oposiciones a ingreso en Escuelas Normales y reducir a uno los dos cursos del plan de estudios.

#### Vapor hundido

FERROL.—El comandante de Marina de Rivedado, participa que se ha hundido el vaporcito «Viento» por haberse abierto una vía de agua.

La tripulación se salvó.

#### Otro buque embarrancado

SAN SEBASTIAN.—Al entrar en el puerto de Pasajes una pareja de barcos pesqueros de Lequeitía, uno de ellos embarrancó contra las rocas, abriéndosele una vía de agua.

Los tripulantes fueron salvados.

#### Una huelga

ALMANSANA.—Los obreros de la fábrica de calzado de Coloma se han declarado en huelga.

El orden es completo.

#### Anuncio de paro

ZARAGOZA.—Los dependientes de comercio y empleados de oficinas han anunciado oficialmente la huelga para el día 8, si antes no aceptan los patronos los contratos de trabajo que tienen presentados.

#### EXTRANJERO

##### La gravedad del conflicto de Nankín.—Los chinos continúan haciendo esfuerzos para evitar choques sangrientos

NANKIN.—La calma se siguió en la segunda noche, después del bombardeo, siguiendo gran parte de la ciudad a oscuras y con la ley marcial en vigor.

Centenares de personas buscan refugio detrás de las murallas de la ciudad.

Los siete buques japoneses siguen anclados cerca, pero sus cañones continúan silenciados. Mientras, las autoridades chinas multiplican sus esfuerzos para evitar cualquier incidente que condujera a choques sangrientos.

##### Los japoneses hacen un nuevo desembarco y ocupan una colina y los muelles del río

NANKIN.—Los fusileros marinos japoneses han desembarcado en Nankín y han ocupado la pequeña colina denominada Hisa Kian, así como los muelles del río.

Las tropas chinas se retiraron a alguna distancia, pero parece ser inevitable un encuentro entre ambos contendientes.

La población china, presa de gran pánico, ha abandonado en masa Nankín.

La gran carretera abierta recientemente entre Nankín y Hang Chow está ocupada por interminables filas de militares y millares de fugitivos, dando la impresión de un verdadero río humano.

Para proteger los depósitos e inmuebles de la Osaka Kosen Kaisha, en Nankín han desembarcado otros cien marineros japoneses.

Por la mañana el jefe de policía local estuvo conferenciando con el comandante de las fuerzas navales japonesas.

En Wuchu todos los residentes japoneses, incluso los funcionarios consulares, han recibido orden de evacuación.

##### Italia envía fuerzas al Extremo Oriente

ROMA.—El Gobierno italiano ha dispuesto el envío al Extremo Oriente del acorazado «Trento» y el cazatorpedero «Spero», con fuerzas de marina y batallones de desembarco.

Estas dos unidades reforzarán los contingentes italianos allí existentes y tutelarán los intereses de los súbditos italianos.

##### A causa de la baja de valores, se clausura la Bolsa de Tokio

TOKIO.—El señor Yoshizawa notificó al embajador de Inglaterra en el Japón, mister Forbes, que no hay aún decisión definitiva sobre el envío del anunciado ejército japonés a Shanghai.

También dijo que ahora Japón estudia las propuestas angloamericanas de paz, que no han sido todavía ni aceptadas ni rechazadas.

La Bolsa fué temporalmente clausurada, en vista de la pronunciada baja de valores.

##### El príncipe de Gales recibe a Pérez de Ayala

LONDRES.—El príncipe de Gales ha recibido esta mañana en el palacio de Saint James al embajador de España don Ramón Pérez de Ayala.

Es la primera vez que un representante de la nueva República española es recibido oficialmente por el heredero de la Corona británica.

##### Una interesante conferencia del profesor español señor Altamira

PARIS.—En el Instituto de Cooperación intelectual anoche una conferencia sobre el tema «Los maestros intelectuales de la España actual» el profesor de la Universidad de Madrid y juez en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de El Haya, don Rafael Altamira.

Analizó el señor Altamira la influencia de las ideas de Pi y Margall, Salmerón, Giner de los Ríos, Costa y Pablo Iglesias en diversas generaciones españolas y en el advenimiento del nuevo régimen.

El señor Altamira se refirió también a los problemas esenciales de la segunda República española.

El número público, integrado especialmente por intelectuales, universitarios y hombres de ciencia, tributó al señor Altamira una espléndida ovación.

##### La Conferencia del Desarme.— Detalles de la sesión de apertura.—Asiste en pleno la delegación española

GINEBRA.—La sesión de apertura de la Conferencia del Desarme había despertado enorme interés.

Mucho antes de las cuatro y media de la tarde los alrededores del Battiment Electoral estaban llenos de público, contenido por guardias en traje de gala y agentes de Policía.

La sala donde se iba a celebrar la sesión—un enorme cuadrilátero con dieciocho amplios ventanales—estaba llena de periodistas y público.

En lo que pudiera llamarse sala de butacas del salón tienen sus puestos los delegados de las diversas naciones representadas en la Conferencia. Detrás, en una gradería de butacas, el público. A los lados, a la altura de los palcos plateas, la Prensa, y en los palcos principales tres filas de asientos, destinados también a los periodistas, con sus correspondientes pupitres, y en lugar de altavoces, aparatos telefónicos automáticos para poder escuchar en francés y en inglés los discursos en todas las partes de la enorme sala.

La expectación era grandísima. Numerosos fotógrafos y operadores de cine hicieron la información gráfica de la sesión inaugural.

A las cuatro y veintidós minutos ocupa el sillón presidencial el señor Henderson, teniendo a su derecha al intérprete francés. Y a la izquierda la tribuna presidencial, taquígrafos de los dos sexos.

Asistió la delegación española en pleno.

##### El acto político de Barcelona

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Febrero de 1902

El día 31 se declaró un incendio en el pueblo de Villafraza, quemándose parte de una casa de la propiedad de Carmen Gómez Sáez.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.-Sanz Pastor, 4 QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines A precios de fábrica MI TIENDA SOMBRERERÍA, 3 y 5

Gran Pensión Ideal Habitaciones confortables con calefacción y cuarto de baño, todas independientes.

Para la impresión de sus cartas, facturas, tarjetas, carnets, folletos, catálogos, revistas, etc.

ALMONEDAS ALMONEDA de varios muebles, y venta de coche de niño.

AUTOMOVILES SE VENDE un coche marca «Estudebaquer», con taxi y patente bien calzada.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

ARRIENDOS ARRIENDANSE cuartos con terreno propio para jardín, y véndese carro volquete.

En la Casa de Socorro se le asistió de contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

Para ayer Domingo invitó Mr. Williams a los señores que componen la Diputación provincial de Burgos a inspeccionar las obras del ferrocarril de la Sierra.

Los jóvenes del barrio de Santa Agueda celebrarán bailes públicos los días 6, 7 y 8 en la calle de Fernán González.

Correas de transmisión Marca GOODRICH Depositario para Burgos y provincia: SIXTO SAIZ MARCOS

En la Compañía de Aguas Se necesitan electricistas que tengan su oficio. Inútil presentarse sin buenos informes.

Aficionados a la fotografía A pesar de las adversas condiciones para la reducción de precios del material fotográfico en general.

Photo Club de Burgos interesándose en sostener y fomentar la afición a la fotografía, ha conseguido en beneficio de su clientela, un depósito oficial para la venta exclusiva de los productos de la casa PATHE.

Esta interesante baja de precios, de más de 25 por 100 y otras reducciones en otros artículos, representan una ventaja más que agregar a las que continuamente se precupan por proporcionar a los aficionados a la fotografía, la casa Photo Club, Isla, núm. 9.-BURGOS

Un tren especial con destino y trayecto de la estación del Norte a Villafraza a los excursionistas. El tren de la Sierra por el mal tiempo y a ruego de todos no pasó de Arlanzon.

Los excursionistas visitaron los talleres y máquinas que allí tiene establecidos la Compañía y luego fueron obsequiados con un cigarro y exquisito banquete en el antiguo balneario del pueblo.

A la terminación hizo su entrada en el local el laureado Orfeón Burgalés, llevando un estandarte en el que iba pintado un tren en marcha y en grandes letras: «Paso al progreso».

Cartó varias piezas con letra alusiva al acto, siendo entusiastamente aplaudida una jota ferroviaria. Pronunciaron brincos a continuación Mr. Williams y los señores Chico, deán, todos los diputados, Escudero, Gaitero, los representantes de los pueblos de la provincia, don Víctor Ebro, canónigo lectoral señor Melo, Regidor Jurado y Pradera.

Estamos atravesando un temporal de nieves y nielos como pocas veces se ha conocido, habiéndose registrado a la sombra una mínima de 18 bajo cero.

Análogas noticias se reciben de toda la provincia. Por esta causa han suspendido su circulación los coches correos de Belorado, Pradoluengo y otros.

Ha fallecido don Pedro Cortés Soria, maestro armero del regimiento de San Marcial.

Salmón VILLARIAS Crónica militar Sexta división Hoy se ha presentado: Don Fernando Vives, teniente auditor de 1ª

HERNANDO PLAZA MAYOR 51 CAMISERÍA FINA

1.500 DESTINOS Cíbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición.

MANIVELA, extraviada en la carrolera de Gamonal a Burgos. Se gratificará a quien la entregue, Almirante Bonifaz, 13, «El Caprieho».

TRASPASOS SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, bien acreditada, y véndese carro con tres ganados mulares dedicado al transporte, por retirarse del negocio. Progreso, 16, Burgos.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

VENTAS MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Ananuez, (Villadiego). Dalmacio González.

Importante compañía aseguradora contra accidentes, con cartera formada, solicita persona solvente, activa, espíritu organizador, en condiciones de producir, para concederle Agencia general, provincia Burgos.

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROCIERA, S. A. de Valencia Representante: LUIS ABAD

CALEFACCIONES centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina Secaderos industriales - Traidas y elevaciones de aguas - Instalaciones sanitarias - Saneamiento general - Ascensores

Calefacción central y parciales, de circulación acelerada y por cocina Secaderos industriales - Traidas y elevaciones de aguas - Instalaciones sanitarias - Saneamiento general - Ascensores

Personas activas Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia.

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

NECESITA AUTOMOVIL? NO COMPRE SIN PROBAR ANTES Peugeot EL COCHE MAS ECONOMICO LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

DEFUNCIONES Epifanio León Burgos, de Burgos, 12 días, Hospital del Rey.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Andrés, José, Aquilino, Eutiquio, Donato, Gilberto.

CULTOS SANTA AGUEDA.-Novena a la titular. Mañana, a las ocho misa rezada y por la tarde, a las seis, rosario con Letanía cantada, ejercicios del día, gozos y adoración de la reliquia.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

BOLETIN OFICIAL Extracción del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.-Ley modificando L.ª artículos que se citan del Estado Municipal.

Manso Alonso Diez, de Mecereyes, 33 años, Hospital Provincial.

MATRIMONIOS Don Félix García Fernández con doña Teófila Gutiérrez Crespo, mañana, a las once, en Santa Agueda.

ESTADO DEL TIEMPO En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 635,3. A la una de la tarde, 635,4. A las seis de la tarde, 634,7.

ESPECTACULOS Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO PRINCIPAL Proyección de la película «Aristócratas» (rei hampas).

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

AYUNTAMIENTO DE CARTEDO DE BURGOS Esta Corporación ha acordado la construcción de un edificio destinado a Escuela de niñas en dicha localidad, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, entendiéndose que la obra objeto de contratación es únicamente la mano de obra, siendo de cuenta del Ayuntamiento poner todos los materiales al pre de obra.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Las entradas han sido regulares debido a la festividad del día. Los precios que rigen son los siguientes:

- Trigo, de 76 a 80 reales.
- Cebada, a 57 y 58.
- Yeros, a 86.
- Avena, a 40.
- Trillos, a 80.

#### DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 14 a 16,50.

- precio de masa, 0,62 pesetas kilo.
- en la Panificadora Burgalesa.
- masa de familia, a 60 céntimos en Hojales, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

- Queso duro, 5 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 4,50.
- Idem blando, 2,50.
- Huevos, 2,50 a 2,60 pesetas docena.
- Gallos, 7 uno.
- Chebres, 7 una.
- Pollos, 12 a 16 par.
- Galinas, 12 a 15.
- Pichones, 3 par.
- Conejos, 4 a 5,50 uno.
- Patata encañada, 3,50 arroba.
- Idem blanca, 2,75.
- Brecol, 0,60 y 0,70 uno.
- Berzas, 0,60 a 0,80.
- Castañas, 0,40 kilo por mayor.
- Nueces, 0,80.
- Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
- Idem corriente, 0,30 a 0,50.
- Peras, 0,60 y 0,80.
- Higos, 1,00 y 1,25.
- Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

- Trigo rojo, 82 reales fanega.
- Centeno, 68.
- Cebada, 60.
- Mueblas, 60.
- Alfalfas, 64.
- Avena, 40.
- Patatas, 3,25 arroba.
- Aceite, 24.
- Lana blanca lavada, 56.
- Idem sucia, 28.
- Pieles de cabrito, 4,50.
- Idem de cordero, 2,25.

Han vuelto las heñadas con nieblas prias, y algo favorece a las plantas las tardes que luce el sol.

El mercado ha vuelto a recobrar la firmeza que días pasados había perdido con motivo de la absurda pretensión de varios fabricantes de que se hacia necesaria la importación de trigo extranjero.

#### ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 39.
- Algarrobas, 35.
- Mueblas, 34.
- Yeros, 35.
- Avena, 26.
- Harina extra, 61.
- Lentejas finas, 1,50 kilo.
- Garbanzos superiores, 1,90.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Idem superfinas, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Comidilla, 42.
- Remoyuelo, 32.
- Patatas, rñón, 3 pesetas arroba.
- Idem blanca, 2,35.
- Aceite, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,60.
- Aguardiente amasado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Cerros al destete, de 30 a 45 pesetas cabeza.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem id. basta, 20.
- Idem negra fina, 15.
- Idem id. basta, 16.
- Pieles de cabrito, 5 una.
- Idem de cordero, 4.

#### PAMPLIEGA

- Trigo alaga, 83 reales fanega.
- Idem mocho, 83.
- Idem rojo, 82.
- Centeno, 66.
- Cebada, 51.
- Algarrobas, 70.
- Yeros, 80.
- Avena, 40.
- Harina 1.<sup>a</sup>, 28 reales arroba.
- Idem 2.<sup>a</sup>, 25.
- Idem 3.<sup>a</sup>, 20.
- Salvado 1.<sup>a</sup>, 16 reales fanega.
- Idem 2.<sup>a</sup>, 14.
- Patatas, 13 reales arroba.

#### ¿Buenos paños?

Solamente en la Sastería de

### Teodoro L. Pavón

encontrareis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música).

#### ¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



#### UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular.

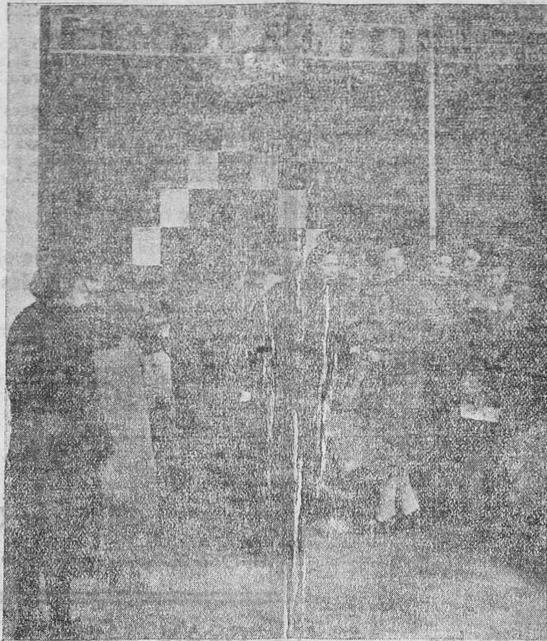
Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta.

#### CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.



## El mayor éxito

de nuestra vida comercial

lo estamos obteniendo año

ra con motivo de las

## GRANDES REBAJAS

Diariamente se ven nuestros almacenes abarrotados de compradores, proveyéndose de infinidad de artículos que nos interesa liquidar, sea como sea

Si no ha participado usted de este SIN IGUAL ACONTECIMIENTO le rogamos lo haga inmediatamente

Una visita a nuestros escaparates le reportará beneficios muy considerables

Todavía podemos ofrecerle cosas muy interesantes

## “EL BARATO”

Plaza Mayor, núms. 26 y 27 BURGOS

CASA EN VITORIA

POSTAS, NUM. 30

CASA EN SAN SEBASTIAN

ALAMEDA, NUM. 7

## INTERESES DEL LABRADOR

### La reforma agraria y el paro campesino

Por Rafael del Caño

Se dice que la reforma agraria y más concretamente la parcelación que en ella se propugna, es antes que otra cosa un remedio—el más eficaz y barato—contra el paro campesino.

Confieso que cuando en defensa de la reforma se alega este argumento patético—remedio a la situación angustiosa de los campesinos parados,—yo casi me arriepito al ponerla reparos. Pero es que no consigo formar en el grupo de los que opinan que por el mero hecho de parcelar ciertas fincas y entregar mínimos lotes a los obreros hayamos elevado y serenado—si no es de momento y en apariencia,—el tono y cauce de sus vidas.

No quiero traer a cuento la importuna situación de nuestros pequeños agricultores, ni tampoco quiero traer a ejemplo la situación en verdad trágica de los pequeños cultivadores, creados en los países danubianos, por las reformas agrarias en ellos acometidas, ni hacerme eco de los lamentos que exhala el pequeño cultivador francés y no se diga el alemán. Algún día puede que entablemos trato con ellos. Por hoy aquietémonos con afirmar que no por el mero hecho, de hacer a un corto número de obreros semi-pequeños cultivadores habremos conjurado el paro campesino.

Estimo que debe ser muy elemental la etiología que de éste, deben admitir los que se licitan a señalar como tratamiento único e infalible, la receta de la parcelación.

El paro campesino no tiene por causa única las actuales formas de parcelación física y jurídica de la tierra; se da en el latifundio y en el minifundio. Casi diría que no cabe hablar en singular del paro campesino en el que se distinguen variedades sustantivas. Hay una modalidad que diré estacional: que se da en la agricultura como en la industria; en la del vestido por ejemplo: entre los sastres y modistas, éstas por imperativo del clima y de la moda, trabajan intensamente en ciertas épocas y en otras casi permanecen ociosas del todo. En agricultura un paro similar sería el del podador por ejemplo: se poda en épocas determinadas, pasadas las cuales el podador como tal deviene en paro forzoso.

Se da también el paro que se dice *dúlico*, provocado por la crisis de superproducción, y el paro *técnico* provocado por los perfeccionamientos de la técnica, por el maquinismo. Otra modalidad es la que imponen las fases del ciclo vegetativo, las inclemencias del clima, y otra para no citar más es la *involuntaria* que diré *voluntaria* la del que apetece y quiere estar parado, la del «profesional del paro». Se advierte que no cabe hablar del paro como de un fenómeno simple de un sólo rostro y linaje, y por lo mismo que acaso sea indócil en algunas de sus variedades, al sencillo y único remedio de la parcelación.

Precisa decirlo: en países de suelo y clima como el nuestro la paralización en algunas épocas del año es inevitable y sus efectos sólo podrán ser remediados aumentando los rendimientos y dando la debida participación en ellos a las masas trabajadoras.

Pero vamos al asiento de esa opinión, que dice ser la parcelación remedio del paro.

Es sabido que en las pequeñas explotaciones modernas. En éstas, el monto mayor medida que en las grandes explotaciones modernas. En éstas, el aumento de los gastos por trabajo oscila entre el 35 y el 45 por ciento del total de los gastos de explotación, mientras que en aquellos, ese tanto por ciento llega hasta el 75. Podría decirse que el trabajo sufre en las pequeñas la técnica y racionalización de las grandes. Así y por citar un ejemplo de observación y compulsar harlo fácil.

### OBRA DE CRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la envíará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

## IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e listas. Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

### Vinateros y almacenistas

Les interesa saber, que en el pueblo de Tudellilla (Rioja Baja), se encuentra la mejor clase de vino que se ha conocido hasta la fecha premiado en la Exposición de Barcelona con medalla de oro, 150.000 cantaras dispuestas para la venta. Precio máximo, 5 pesetas. Pedidos o informes, al comprador Teófilo de la Concepción, en dicho pueblo. También se necesita un oficial botero.

### La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN Máxima potencia Mínimo consumo COMODAS

ECONOMIA SOLIDED ELEGANCIA

LA COCINA

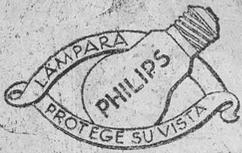
BURGOS

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 8

BURGALÉSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se envían muestras gratis.



**ARGA**, el tipo más popular de las lámparas Philips, ha rebajado su precio. Su excelente calidad y, en consecuencia, su enorme demanda, han hecho posible esta rebaja. Ilumine su hogar con la suave y perfecta luz de Philips Arga.



**PHILIPS**

Compre la PHILIPS ARGa a su nuevo precio reducido

Representantes oficiales del PHILIPS IBERICA, S. A. E., en la provincia de Burgos:

Daniel Pérez Cecilia, Burgos.  
Gustavo Frech, Belorado.  
Marcelino Hernando, Pradoluengo.  
Julián Herrera, Villadiego.

Francisco Dorronsoro, Burgos.  
Florentino Sagredo, Briviesca.  
Mariano G. de la Torre, Villarcayo.  
Emilio Rasines, Medina de Pomar.

**Centro Vitícola Navarro**

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; injertos de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director  
**PASCUAL ALVAREZ** (-) **VIANA (Navarra)**

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.  
Es gratuita la remisión de catálogos.

## LA HERNIA VENCIDA

Su hernia es una terrible amenaza para la salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecancientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS», que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

### A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en

**BURGOS gratis**, por 5 horas, el **JUEVES 4 de Febrero**, en el Hotel Norte y Londres, de nueve de la mañana a dos de la tarde **SOLAMENTE**

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en

**LOGROÑO**, el **miércoles 3**, en el Grand Hotel  
**PALENCIA** el **viernes 5** en el Hotel Central

**CASA CENTRAL:**

**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»**—“Salvación del Herniado”

Aragón, núm. 277, entresuelo 2.º (frente al apartadero del Paseo de Gracia)—Teléfono 76850.—BARCELONA

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de

**E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de  
todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**  
para caballero, señora, jóvenes y niños

**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Capas colegiales, en distintos colores, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas  
Vestidos para jovencitos en crepon o lana, a 15, 20 y 25 pesetas  
Impermeables, checos, a 18, 20, 25 y 30 pesetas

La casa que más surtido presenta y más barato vende  
Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Manguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Vinos Tinos  
VINO TONONIA  
MADRID.  
1915 1914

Depositarario exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

**A. Retes.** PINTOR decorador  
**Sanz Pastor, 4**

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ARCOMA», el 7 de Febrero de 1932.  
El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.  
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):  
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41**  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, en Barruelo (provincia de Palencia).

**Aceros**  
**Hierros**  
**Carbones**  
**Ferretería**  
**Talleres**  
de construcción

**Bombas**  
**Motores**  
“Otto Deutz”  
**Maquinaria**  
de  
**panadería**

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparatos LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO**

Folletón del DIARIO DE BURGOS (40)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

de Estado, y a esa razón tengo que someterme. Dios os ha cotado de muy clara inteligencia, y esto podéis comprenderlo sin ninguna dificultad.

—Si, clara inteligencia me ha dado el Omnipotente; pero también...  
—Os ha dado corazón, ya lo sé.  
—Para sufrir.  
—Y quién no sufre en este mundo de desdichas?  
—Cuando Dios nos concede siquiera algunos momentos de descanso para el espíritu, algunos momentos de calma...  
—Días de calma tendréis, días de goces.  
—Goces para mí...  
—No busquéis los goces engañosos, porque ya sabéis lo que cuestan.  
—No pido más que paz para mí y el alma, algún consuelo para mi dolor.  
—Consuelo... ¿No os ha dado también el Omnipotente un hijo?  
—Pobre hijo de mi alma!...  
—¿No lo amáis?  
—¿Que sí lo amo!...  
—Pues en ese mismo amor encuentro el consuelo y goces tan puros y de tal naturaleza que se parecen a los goces inefables de la eterna bienaventuranza.  
—Se humedecieron los ojos de doña Mencía.  
—Quizás el rey buscaba este efecto. Había tocado la fibra más delicada del corazón de la mujer y no podía equivocarse.

Des lágrimas rodaron por las mejillas de la dama.  
Felipe II añadió:  
—Es un goce vuestro amor maternal, el amor de vuestro hijo será una recompensa.  
—Sí.  
—Su dicha depende de vos.

—Será honrado.  
—Pero no le deis a conocer el terrible secreto de vuestra existencia, porque Dios sabe lo que podría suceder.  
—¿Qué significaban estas palabras?  
—En realidad eran una amenaza tan terrible como todas las del gran tirano.  
—No conocerá ese secreto—murmuró doña Mencía.  
—Y en cuanto a vos...  
—Lo guardaré, señor.  
—Tendréis todos los medios para educar a vuestro hijo y ponerlo en situación de representar algo en el mundo. Esto os ofrecí, y esto haré, y para que no os quede duda de mis intenciones, he venido a vuestra casa, en vez de dejar que vos fuésteis a mi palacio. Viniendo yo, no soy el rey, soy el padre y...  
—¡Ah!...  
—Domináis, doña Mencía.  
—Señor, quizás no volveré a veros.  
—¿Por qué?  
—Siquiera por una vez permitidme que os dé el dulcísimo nombre de padre.  
—Esas satisfacciones traen consigo una mortificación. Sin embargo, no os negaré lo que tan dulcemente me pedís.  
Al decir esto, Felipe II se puso en pie.  
—¡Padre mío!—exclamó la dama mientras que el llanto corría en abundancia por su pálido rostro.

Y dio media vuelta, y salió del aposento.  
Doña Mencía quiso seguirlo y no pudo.  
Bajó el monarca recatándose el semblante.  
Fué al jardín.  
El anciano sirviente se había alejado con el niño.  
Felipe II y el hidalgo se dirigieron hacia el bosque.  
Desaparecieron entre la espesura.  
Cuando sola estaba doña Mencía se le oprimió el pecho.  
Hizo un gesto doloroso.  
Quizás no había sufrido tanto como en aquellos momentos.  
Acababa de conocer el alma de su padre.  
La infeliz se entregó a las más amargas reflexiones.  
Su situación no podía ser más horrible; pero tenía que aceptarlo.  
Preguntóse si debía estar tranquila con respecto a Daniel.  
—No le había prometido el monarca ser clemente?  
—Sin embargo la promesa la había hecho de una manera muy vaga, como para no considerarse obligado a cumplirla.  
—Esto era un nuevo motivo de sufrimiento para doña Mencía, porque se consideró la causa de los peligros que amenazaban al capitán.  
—¿Debía darle a éste algún aviso? Sobre este punto quedó la dama.

Después de mucho reflexionar brotó en su mente una idea, la de trasladarse a Madrid con el pretexto de poder educar mejor a su hijo.  
—¿Qué había de hacer en aquella soledad?  
—En la corte tenía siquiera la amistad de María y de Daniel, y éste podía serle muy útil en ciertas situaciones. El proyecto presentaba muchos inconvenientes; pero sabía vencerlos la voluntad de la dama.  
Aquella día habló muy detenidamente con el viejo Fermín.  
—Nada quiso ocultarle.  
—El antiguo criado no podía servir para más que su fealdad y su noble corazón. Esta clase de intrigas, porque no tenía sufrimiento, porque amaba muy de veras a su señora.  
—Olvídate de vuestro padre—le dijo—y permanecid en esta casa hasta que vuestro hijo sea un hombre. ¿Qué habéis de hacer en Madrid? Quizás allí os esperen nuevas desgracias.  
—Este consejo era muy prudente; pero la hija de Felipe II no quiso ponerlo en práctica.  
—La dejaremos entregada a su dolor y haciendo los preparativos para su viaje y nos trasladaremos a la coronada villa, donde se preparaban sucesos del más vivo interés.